JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Treinta y Uno (31) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Radicación:	No. 2013-663
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	DIANY MARCELA CAPERA AVILA
Demandado:	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL-DIRECCION DE SANIDAD

Se encuentra el proceso al Despacho con memorial presentado el 27 de Mayo de 2016, por la apoderada de la parte actora, en el que solicita se fije fecha y hora para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de CPADCA. Al respecto, se le comunica a la memorialista que a todos los procesos se les da el trámite correspondiente en su respectivo orden, sin preferencia alguna, razón por la cual, una vez llegue el turno del presente asunto se asignará fecha y hora para la celebración de la audiencia respectiva.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ